

ACTA DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE FEPM CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025.

ASISTENTES.

D. Justino Sevillano. Presidente
D. José María Romero. Vicepresidente APEIMA
D. Luis Bruna. Tesorero AFAM
D. Angel Nevado. ACIP
D. Francisco Lozano. ACIP
D. Jorge Noguera. AFAM
D. José Luis González. APEIMA
D. David Ollakarizqueta ANIP
D. Fernando del Río. ALPAMA
D. Juan Antonio Torrijos. ALPAMA
D. Esteban Mercado. AEPACOVA
D. Rafael Marín. AEPACOVA
D. Javier Estefanía. APP
D. Julio Augusto. APP
D. Javier Pedrosa. APIMA
D. Javier Sanchez. APIMA

Secretaria General

D^a Ana Isabel Hernández

El miércoles 15 de enero de 2025, mediante videoconferencia, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Federación que arriba se relacionan, estando representadas todas las asociaciones miembros.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

La Secretaria apunta que el acta de la anterior Junta fue enviada a todos los miembros de la Directiva sin y que habiéndose producido algunas apreciaciones de contenido, se señalan y se da lectura de la rectificación aplicada al borrador, **quedando aprobada el acta de la reunión del 10 de diciembre.**

2.- Planificación de la XXVII Convención en Valladolid.

Se informa de que las gestiones que se están haciendo con los hoteles nos llevan necesariamente a finales de septiembre u octubre ya que tienen una total ocupación y son muy pocos los hoteles con el número de habitaciones que se necesitarían, en función de la ocupación que hubo en Fuengirola.

Se producen varias intervenciones y se acuerda que es perfectamente factible que se pudiese celebrar el evento en dos hoteles diferentes siempre que estén cerca uno de otro y tengan la misma categoría y el plenario en uno de ellos, o en un auditorio específico para eventos. Juan Antonio Torrijos confirma que así se hizo en la edición de Granada y salió bastante bien.

El presidente indica que se está a la espera de la contestación de varias peticiones de presupuestos que se han solicitado y que junto a la comisión se decidirá lo que más nos convenga para presentarlo a la Junta Directiva.

3.- Plan de Formación.

En la reunión anterior se acordó que se valoraría, en función de las inscripciones alcanzadas a 30 de enero de 2025, la viabilidad del proyecto. La consultora HAZERTA, mucho antes de la fecha indicada nos trasladó que la captación de alumnos se estaba desarrollando de manera muy satisfactoria, estando ya algunos de los cursos transversales completos, iniciados y terminados y/o a punto de terminar. Asimismo, el primero de los cursos específicos del pavimento de madera inicia una primera edición el 28 de enero.

Para la próxima reunión tendremos un informe de seguimiento con el avance de las actuaciones y de la programación de este trimestre.

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión a las 19,00 horas del citado día 15 de ENERO de 2025.

Fdo. El Presidente

Fdo. La Secretaria